

F/N AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL. LEY N° 2.624

Objeto:
Control trimestral de la Publicación en el Boletín oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (BOCBA) del listado que detalle nombre y apellido, monto, tiempo de locación y funciones de las personas físicas contratadas para prestar servicios técnicos, profesionales u operativos.

Período auditado:
01-01-2023 al 31-12-2023

Normativa relevante:

Circular N° 5-SGCBA/16

Equipo auditor:

AUDITOR INTERNO

Lic. CANTARELLI,
Manuela

SUBGERENTE OPERATIVO SOPORTE DE AUDITORÍA

Lic. FILARDI, Oscar
Gustavo

AUDTORES AUXILIARES

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°001/24

F/N Agencia Gubernamental de Control. Ley N° 2.624

Alcance:

Las tareas de verificación establecidas en el Anexo I de la Circular N° 5-SGCBA/16, se llevaron a cabo entre los días 12 de enero y 7 de febrero del corriente año. El período auditado abarca el lapso comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En virtud de las tareas de fiscalización realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna surge que la Agencia Gubernamental de Control ha dado cumplimiento a la obligación de efectuar la publicación de la totalidad de las contrataciones correspondientes al ejercicio 2023 a través del Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N° 6.802 de fecha 29 de enero de 2014.

A continuación, se presenta la síntesis de los resultados arribados conforme con la constatación y el análisis efectuado por personal de esta Unidad, a saber:

EJERCICIO 2023	TOTALES
Contratos de servicios profesionales, técnicos u operativos celebrados en la AGC	720
Actos Administrativos aprobatorios de las setecientos veinte (720) contrataciones de servicios de la Agencia	42
Boletines Oficiales donde se publicaron los cuarenta y dos (42) actos administrativos relativos a contrataciones de servicios de la AGC	1

De lo expuesto surge que la Agencia Gubernamental de Control ha publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 100% de los contratos de servicios celebrados durante el año 2023 –setecientos veinte (720)-. Los cuales fueron aprobados por 42 actos administrativos e informados por la Unidad de Coordinación Administrativa a través de la Subgerencia de Recursos Humanos a esta Unidad.

Srita. JORGE,
Florencia Ailén.

Sra. PORCELANA,
Giannina

Srita. GUELBENZU
RIOS, Romina

Debido a que la publicación de los contratos de todos los trimestres fue unificada se recomienda efectuar las gestiones tendientes para la publicación trimestral de los contratos conforme a lo establecido en el art N.^o 34 de la Ley 6.594/22 de Presupuesto de los gastos corrientes y de capital del presupuesto de la Administración Gubernamental del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.